INDICE

ACTA 37 EXTRAORDINARIA…… **PAG. 02**

ACTA 05 SOLEMNE…… **PAG. 07**

ACTA 112 ORDINARIA……..…… **PAG. 12**

ACTA 38 EXTRAORDINARIA…… **PAG. 18**

ACTA NUMERO 37 EXTRAORDINARIA
TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las once horas con veinticinco minutos del día martes seis de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos del Artículo 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -

- **ORDEN DEL DÍA**- -

PRIMERO.-Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.- - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.- -

TERCERO.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión de Cabildo No. 36 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de noviembre del año 2016. Y el acta de la Sesión de Cabildo No. 111 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de noviembre del año 2016. -

CUARTO.- Propuesta y en su caso aprobación de la designación del Salón Social de la Congregación el Tejar como Recinto Oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo el Próximo 16 de Diciembre del año en curso en donde el Presidente Municipal Constitucional rendirá su informe de Gobierno en acorde a los numerales 33 y 36 Fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre. - - - - -

QUINTO.- Clausura. -

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad

2014 - 2017 REGIDURÍA SEGUNDA

2014 - 2017 REGIDURÍA PRIMERA

2014 - 2017 SINDICATURA

2014 - 2017 REGIDURÍA TERCERA

al Artículo 28, Articulo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. - - - - - - - - - - -

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día, someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo, por lo que pido su votación económica en este momento, sírvanse a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION UNANIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NO. 36 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. Y EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NO. 111 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. En uso de la voz **El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que se presenta para su aprobación el acta de cabildo correspondiente a la sesión 36 extraordinaria y el acta 111 ordinaria; asimismo, toda vez que dichas Actas fueron circuladas y firmadas por los integrantes del Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de las mismas; en consecuencia la Secretaría se encuentra en la mejor disposición de aclarar cualquier duda o comentario que exista al respecto de la integración de dichas actas. Acto seguido, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 30 Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- PRIMERO: AUTORIZAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO NO. 36 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO NO. 111 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.- SEGUNDO: TRANSCRÍBASE LAS MISMAS EN EL LIBRO DE ACTAS QUE PARA EL EFECTO EXISTE EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO, APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -

CUARTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SALÓN SOCIAL DE LA CONGREGACIÓN EL TEJAR COMO RECINTO

OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RENDIRÁ SU INFORME DE GOBIERNO EN ACORDE A LOS NUMERALES 33 Y 36 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. Sobre el particular y en uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal, expone: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley orgánica del municipio libre, el cual indica que durante el mes de diciembre el presidente municipal deberá rendir un informe a los ciudadanos y al ayuntamiento, sobre las condiciones que guarda la administración municipal, mismo que debe realizarse en sesión pública y solemne de cabildo; corresponde a mi persona en calidad de presidente municipal constitucional, dar cumplimiento a la obligación legal anteriormente señalada, por lo que propongo a este honorable cabildo, se realice el próximo viernes dieciséis de diciembre a las dieciocho horas, así mismo propongo como recinto oficial el salón social, ubicado en la localidad de El Tejar; por lo anterior expuesto solicito su aprobación para la realización de la sesión solemne en el recinto mencionado. Acto seguido, el presidente municipal instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dice: los que estén a favor de aprobar este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Toma la votación de los integrantes del Cabildo presentes, determinando lo siguiente con tres votos en contra de los **CC. DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo, respectivamente. Y con dos votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** y **SOLEDAD GONZÁLEZ**, Presidente municipal y regidora tercera respectivamente. Se toma el siguiente **ACUERDO: NO SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL SALÓN SOCIAL DE LA CONGREGACIÓN EL TEJAR COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIECIOCHO HORAS EN DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RENDIRIA SU INFORME DE GOBIERNO EN ACORDE A LOS NUMERALES 33 Y 36 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.** La **C. DRA. BETSABE SOLÍS NERI.** Síndica Única del Ayuntamiento. Pide la palabra y dice: para explicar mi voto en contra. Como veo que el alcalde está ahorrando en muchos aspectos, creo yo que es conveniente, de acuerdo a los principios de austeridad, racionalidad de los recursos, que no se gaste en servicios de logística, esto también para sanear las finanzas. En uso de la voz el **C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Dice: Respecto al

punto de aprobación del salón social como recinto oficial mi voto es en contra por las siguientes razones: El Estado y nuestro Municipio están atravesando por una grave y difícil situación económica por lo que considero una incongruencia estar justificando la falta de atención y servicios ante la ciudadanía en el comentario de "no tenemos dinero y por ello no les podemos dar la atención suficiente a sus necesidades" y por otro lado, tirar la casa por la ventana realizando un informe fastuoso, con la renta de pantallas, mobiliario, audio, decoración, etc., gastando recursos que decimos no tener, además de ser una falta de respeto para la ciudadanía realizar gastos de este tipo cuando ellos sufren necesidades básicas como alumbrado, seguridad y obra pública. Me parece más adecuado y congruente que con nuestro dicho, el realizar un informe en la explanada de este ayuntamiento; sencillo, veraz, acudiendo a los recursos que ya tenemos en el ayuntamiento, sin gastos extras y simplemente informar a la ciudadanía que estamos trabajando por y para ellos, que esta "peculiar" manera de dar el informe es para reducir gastos y poder llevarles más y mejores servicios, demostrar que sí estamos trabajando en ahorros para poder darles mejores beneficios. - - - - - - - - -

QUINTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal dice: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da **FE** de lo aquí acordado. -

LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA

C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

2014 - 2017
REGIDURÍA
PRIMERA

13/12/16

C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO

2014 - 2017
REGIDURÍA
SEGUNDA

C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

2014 - 2017
REGIDURÍA
TERCERA

DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA SOLEMNE NÚMERO 5
QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

2014 - 2017
REGIDURÍA
SEGUNDA

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día viernes dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos del Artículo 31, 33, 36 Fracción I, XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -

- **ORDEN DEL DÍA**- -

PRIMERO.-Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.- - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.- -

TERCERO.- Lectura y Aprobación, en su caso del contenido del Acta de la Sesión de Cabildo No. 37 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 06 de diciembre del año 2016. -

CUARTO.- Presentación del **TERCER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ.** -

QUINTO.- Clausura. -

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. Responde: presente**. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 4 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Articulo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. - - - - - - - - - - -

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día, someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo,

por lo que pido su votación económica en este momento, sírvanse a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION UNANIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

<u>TERCERO.-</u> LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NO. 37 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. En uso de la voz El **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que se presenta para su aprobación el contenido del acta de cabildo correspondiente a la sesión 37 extraordinaria; asimismo, toda vez que dicha Acta fue circulada y firmada por los integrantes del Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de la misma, en consecuencia la Secretaría se encuentra en la mejor disposición de aclarar cualquier duda o comentario que exista al respecto de la integración de dicha acta. Acto seguido, pregunta a los ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 30 Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- <u>PRIMERO:</u> AUTORIZAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO NO. 37 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. <u>SEGUNDO:</u> TRANSCRÍBASE LA MISMA EN EL LIBRO DE ACTAS QUE PARA EL EFECTO EXISTE EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO, APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -

<u>CUARTO</u>.- PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ. En uso de la voz el **C. LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal Constitucional dice: En este momento un servidor entrego el documento que contiene el Tercer Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública Municipal al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento; a quien instruyo anexe, dicho documento al expediente del acta que con motivo se levante en la presente sesión publica solemne de cabildo. Le hago entrega señor secretario del tercer informe de labores por escrito y de haber alguna situación por parte de los ediles que quieran retomar citaremos a una reunión de trabajo, para discernir las dudas o las posibles dudas que tengan del tercer informe de labores le hago entrega por escrito. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento dice: Se da por

presentado al Ayuntamiento y a los ciudadanos de Medellín de Bravo, Veracruz, **EL TERCER INFORME POR ESCRITO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ.** En uso de la voz **C. DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento dice: Yo quiero que el secretario deje asentado que dice el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre que en el mes de diciembre el alcalde rendirá un Informe del Estado que guarda la Administración Municipal, que debe ser pública y solemne, que debe ser al Ayuntamiento, debe ser a los ciudadanos y te pregunto a ti secretario donde está la convocatoria porque aquí solo veo personal del ayuntamiento no veo a ningún ciudadano yo quiero que me muestres la convocatoria a que ciudadano has invitado a esta sesión solemne, que si bien expusimos que anhelábamos que fuera en la explanada para ahorrar, para como muestra de austeridad que no haya derroche en pantallas, en toda esta situaciones y que fue aprobada por mayoría que fuera en la explanada, se me hicieron muy irresponsable las declaraciones del alcalde donde dice que porque estamos peleando aguinaldo o porque estamos en una lucha de poder, no es eso, nosotros decidimos que fuera ahí, si el alcalde nos hubiera expuesto, que él, de su dinero iba a pagar todas estas situaciones, no hubiéramos tenido ni una situación adversa. En uso de la voz el **C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero dice: quiero expresar mi opinión, antes de dar inicio a su informe señor alcalde me gustaría felicitarlo y creo que hablo en nombre de la mayoría de mis compañeros de cabildo cuando le digo que lo felicito por haber tomado en cuenta nuestra sugerencia y realizar su informe con la austeridad que la situación económica de esta administración requiere y sobre todo, lo quiero felicitar por su decisión de incluir a la ciudadanía en el festejo que usted decidió hacer para dar a conocer este acontecimiento y además, lo felicito por pagar de su bolsillo el evento y la publicidad del evento que tengo entendido se realizara después de esta sesión, ahorrando a esta administración varios miles de pesos, por lo cual pido a los presentes un aplauso en reconocimiento a esta actitud humilde del alcalde demostrando que a pesar de que en general la economía no está para este tipo de gastos el decidió pagar de su bolsillo este evento que se merece la ciudadanía medellinense. En este momento se integra a la sesión solemne de cabildo el **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. ----------

<u>QUINTO.-</u> CLAUSURA. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal dice: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión Solemne de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,**

Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da **FE** de lo aquí acordado. -

LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA

C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO

C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NUMERO 112 ORDINARIA
CENTÉSIMA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las quince horas con dieciséis minutos del día jueves veintidós de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos del Artículo 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DIA**- -

__PRIMERO.-__ Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.- - - - -

__SEGUNDO.-__ Lectura y aprobación del orden del día.- -

__TERCERO.-__ Presentación para su revisión, y aprobación en su caso, del **CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016**.- - - - - - - - - - - - - - - - -

__CUARTO.-__ Presentación para su revisión, y aprobación en su caso, de los **ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016**.- - -

__QUINTO.-__ Presentación para su revisión, y aprobación en su caso, de los **ESTADOS DE OBRA PUBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016**.- - - - - - - -

__SEXTO.-__ Asuntos generales y clausura. -

- -

__PRIMERO.-__ **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Articulo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. - - - - - - - - - -

- -

__SEGUNDO.-__ **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H.

Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día, someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo, por lo que pido su votación económica en este momento, sírvanse a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION UNANIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

<u>TERCERO.-</u> PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016. Sobre el particular, la **C. DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento**.** Expone de manera detallada, los movimientos, relativos a los ingresos del mes de noviembre de 2016, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior, el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el Artículo 270 Fracción X del Código Número 531 Hacendario para el Municipio de Medellín, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido, discutido y analizado el punto, el presidente municipal instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dice: los que estén a favor de aprobar este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Toma la votación de los integrantes del Cabildo presentes, determinando por **VOTACIÓN UNÁNIME** el siguiente **ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO SIN OBSERVACIONES EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA CERTIFICADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTIFÍQUESE AL ORFIS; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS; CÚMPLASE.** -

<u>CUARTO.-</u> PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016. Se presenta al cabildo los Estados Financieros del mes de noviembre del año 2016 de conformidad con el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el encargado de tesorería en términos del Artículo 72 Fracción XIII de la Ley, para su Revisión y

Aprobación, como lo indica el Artículo 34 Fracción VI del mismo ordenamiento. En uso de la Voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, expone y pregunta a los integrantes del Cabildo si son de Aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del año en curso, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 35 Fracción VII, 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario de Medellín, Veracruz y pregunta a los integrantes del H. Cabildo si tienen algo que aportar al respecto para estar en condiciones de someter a votación. En uso de la voz el **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES** dice: le pregunto a la comisión de hacienda sobre la bitácora de mantenimiento a vehículos, a cuantos vehículos se le da mantenimiento? y de qué tipo de mantenimiento?, también en los estados financieros a que se refiere el código **8275241010** con el nombre de ayuda sociales **132,061.18**? En uso de la voz el **C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, Regidor Primero: dice: yo tengo a que varias cosas que contienen los estados financieros quiero que quede asentado en el cuerpo del acta, voy a leer aquí lo más importante, aquí veo que la pavimentación de concreto hidráulico de la calle Gómez Farías, la calle que fuimos a inaugurar, no tiene concreto hidráulico, tiene concreto asfaltico, pero aquí dice concreto hidráulico, calle Gómez Farías, entonces no corresponde a la características, o es otra calle, datos a comprobar de Gerardo Pérez $ 40,644.42 y viáticos también de Gerardo de $ 16,690.00, apoyos a personas de escasos recursos de Luis Gerardo Pérez de $ 5,500.00, igual de mantenimiento de vehículos ya lo dijo el regidor, el gasto de combustible tengo $ 350,000.00 pesos aquí de gasto. Entonces quisiera saber que vehículos y en donde se aplica ese combustible. Tengo aquí la construcción del drenaje pluvial en arroyo de caña, $ 406,622.68 ahí veo que lo único que se ha hecho es una calle y una calle y como un drenaje no es, entonces quiero que quede asentado eso, y digo son varias cosas, pero esto es lo más importante, quiero que quede asentado, pero no nada más asentado, quiero que se me explique, porque, normalmente queda asentado en el acta pero no se nos explica y ahí se queda, como un vacío. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento. Dice: someto a votación**,** los que estén a favor de aprobar este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Toma la votación de los integrantes del Cabildo presentes, determinando con dos votos a favor del **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** presidente municipal, y la **C. SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente, y tres votos en contra emitidos por los ediles: **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única, **C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo respectivamente. Se toma el siguiente **ACUERDO: NO SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE**

2016, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA CERTIFICADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTIFÍQUESE AL ORFIS; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS; CÚMPLASE. ------------------

----

QUINTO.- **PRESENTACION PARA SU REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016.** Sobre el particular, el **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, Regidor Segundo, presenta al cabildo los estados de obra pública en atribución al artículo 73 ter. Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al congreso del estado, como lo indica el artículo 25 numeral 1 de la ley de fiscalización del estado. Informando que los movimientos del mes de noviembre de 2016. Hecho lo anterior, el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal pregunta a los integrantes del H. Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de enviar al **H. CONGRESO DEL ESTADO** los estados de referencia, e instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación. En uso de la voz el **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, Regidor Segundo, dice: yo quiero hacer una pregunta sobre la situación de los permisos de paso chocolate y el capital, en que estados se encuentran? Y cuando es el cierre de obra? En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal, dice: se informa a obras públicas y que se haga una reunión con obras públicas. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dice: los que estén a favor de aprobar este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Toma la votación de los integrantes del Cabildo presentes, determinando lo siguiente; con dos votos a favor del **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** presidente municipal y la **C. SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente, y tres votos en contra emitidos por los ediles: **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única, **C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo respectivamente. Se toma el siguiente **ACUERDO: NO SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA REFERENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016, ENVÍESE AL H. CONGRESO ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, NOTIFÍQUESE AL ORFIS. PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. CÚMPLASE.** ---------

----

SEXTO.- **ASUNTOS GENERALES. Y CLAUSURA**. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal dice: No habiendo otro asunto que tratar, doy por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, se proceda a recabar la firma de los funcionarios presentes en todas sus fojas al margen y al calce, ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA**

CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da **FE** de lo aquí acordado y visto. - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA

C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO

C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 38 EXTRAORDINARIA

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las diez horas con tres minutos del día sábado veinticuatro de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo número 38 Extraordinaria, (Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo) a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: - **ORDEN DEL DÍA** -

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.- - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.- -

TERCERO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del cambio de Uso de Suelo del Proyecto denominado "Construcción y Operación de una estación de Servicio, Tipo Urbana, Franquicia Pemex, propiedad de la empresa Servicio Malibran S.A de C.V. -

CUARTO.- Clausura. -

- -

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta C. Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Articulo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día, someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo,

por lo que pido su votación económica en este momento, sírvanse a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACIÓN UNANIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

<u>TERCERO.-</u> PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, TIPO URBANA, FRANQUICIA PEMEX, PROPIEDAD DE LA EMPRESA SERVICIO MALIBRAN S.A DE C.V. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal dice: con fecha 15 de julio se nos proporcionó a cada uno de los ediles una copia del expediente de este proyecto para su análisis, esto por parte del **ING. OMAR RIVERA HOLTZHERMIER**, Jefe de Licencias, con fecha jueves 28 de julio se llevó este punto para su análisis a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, a petición del Honorable Cabildo quedo pendiente la aprobación del mismo, hasta verificar con los vecinos y también verificar cada uno de los permisos que hicieron llegar a este Honorable Ayuntamiento, una vez verificado lo anterior y teniendo en cuenta que dicho trámite cuenta con cada uno de los requisitos solicitados por la ley. Se somete nuevamente a este Honorable Cabildo su autorización, la gasolinera estará ubicada en la Localidad de Playa de Vacas, en la esquina de la Calle Primavera y Calle Maldonado de la Col. 20 de noviembre, se pretende hacer una gasolinera de una sola estación. Acto seguido, discutido y analizado el punto, el presidente municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando por **VOTACIÓN UNÁNIME** el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL CAMBIO DE USO DE SUELO HABITACIONAL DE LARGO PLAZO A USO COMERCIAL PARA VENTA DE GASOLINA Y SUS DERIVADOS CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, TIPO URBANA, FRANQUICIA PEMEX, PROPIEDAD DE LA EMPRESA SERVICIO MALIBRAN S.A DE C.V. QUE ESTARÁ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DE VACAS, EN LA ESQUINA DE LA CALLE PRIMAVERA Y CALLE MALDONADO DE LA COL. 20 DE NOVIEMBRE. NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; CÚMPLASE.** -

2014 - 2017 REGIDURÍA PRIMERA

2014 - 2017 REGIDURÍA TERCERA

CUARTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ,** Presidente Municipal dice: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO,** Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da **FE** de lo aquí acordado. -

LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA

C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO

C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO